

Expediente: 161/13
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN D.G.R. C/ PAROXIS S.R.L. S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CJC
Tipo Actuación: OTRAS FORMAS DE CONCLUSION
Fecha Depósito: 06/06/2025 - 04:57
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - PAROXIS S.R.L., -DEMANDADO/A
20264460876 - PROVINCIA DE TUCUMAN D.G.R., -ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - CJC

ACTUACIONES N°: 161/13



H20601284794

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN D.G.R. c/ PAROXIS S.R.L. s/ EJECUCION FISCAL EXPTE 161/13.-

Juzgado Cobros y Apremios 1 C.J. Concepción

CONCEPCIÓN, 03 de junio de 2025.-

Téngase presente el informe emitido por la Agencia de Recaudación y Control Aduanero (ARCA). De lo informado, a conocimiento del interesado (Art. 209 del NCPCyC.). MDLMPV.

Actuación firmada en fecha 05/06/2025

Certificado digital:
CN=BOFFANO Matias, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20281240723

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.